

Vista N° 302

21 de Junio de 2004

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

El Licenciado Carlos A. Villalaz B., en representación de **Panahabanos Cigar Company, S.A.**, para que se declare nula, por ilegal, la Resolución DRP-270-2001 de 31 de agosto de 2001 expedida por la **Dirección de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría General de la Republica**, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Designación de Representante.

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Indira T. de Muñoz**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2585, para que me represente en la práctica de pruebas admitida por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Honorable Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/5/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General